



FORO DEL DEBATE LEGAL

La Gaceta

JURÍDICA

Bs 6.50

La Paz, VIERNES 20 de diciembre de 2013

BISEMANARIO DE CIRCULACIÓN NACIONAL

N°1058

72 páginas en 2 cuerpos

ENTRE BOLIVIA Y LATINOAMÉRICA

Del “neo” al nuevo constitucionalismo



FOTO: ARCHIVO LA RAZÓN

El ensayo sostiene que el (neo) constitucionalismo pretende explicar los textos constitucionales elaborados después de la Segunda Guerra Mundial, los cuales no se limitan a establecer competencias o separar a los poderes públicos, sino que contienen altos niveles de normas materiales o sustantivas que condicionan la actuación del Estado.

El periodismo de prebenda contra los principios de ética y los dilemas a resolver en el trabajo

EL DERECHO
Globalización de la justicia

